

DISTRITO CIUDAD LINEAL

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO

DISTRITO CIUDAD LINEAL

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO CIUDAD LINEAL	4
2	2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO	7
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO	7
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO	8
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES	8
3	FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN	11
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PRESENTE PLAN	11
3.1.1	MISIÓN	11
3.1.2	VISIÓN	11
3.1.3	VALORES	11
3.2	RETOS DEL PRESENTE PLAN	12
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO	13
3.3.1	RETO 1: INFRAESTRUCTURA VERDE	13
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO	13
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD	14
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN	14
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	16
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL	16
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL	17
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS	18
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN	18
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO	20
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	20
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	21
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario	21
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito	23
5	PLAN DE ACCIONES	25
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	25
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad	25
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión	26

5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado	28
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos	29
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal	29
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo	30
5.1.4.3	Incremento de la red de goteo	30
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión	32
5.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	33
5.2.1	Adecuación del arbolado viario	33
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión	34
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia	34
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco	35
5.2.2.3	Homogeneidad	36
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado	37
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario	37
5.2.5	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario	38
5.2.6	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito	40
	ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO	42
	ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA	45
	ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO DE PLANTACIÓN	49
	ANEXO IV HOMOGENEIDAD	53

INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico* y *Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación "ideal" del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del presente Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

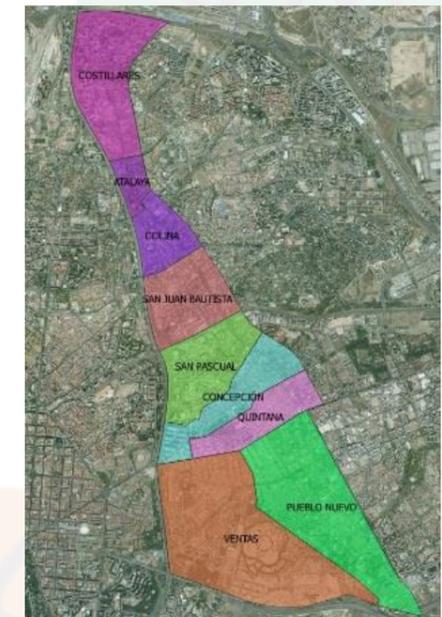
1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO CIUDAD LINEAL

El distrito Ciudad Lineal corresponde con una zona de expansión de la ciudad durante comienzos y mediados del siglo XX. En el distrito se junta el modelo de Ciudad Lineal que planteó el urbanista Arturo Soria junto con la prolongación de la calle Alcalá en un desarrollo más propio de ensanche donde el desarrollo urbanístico es más difuso. Esta diferenciación genera que el distrito presente zonas con densidad de población muy dispersa, con una zona ampliamente poblada como son los barrios de Ventas Concepción, Quintana y Pueblo Nuevo y otra zona más con menor presión de uso como son el resto de barrios que hay en la parte centro y norte del distrito.

La dicotomía existente en el viario es significativo, principalmente formado por calles estrechas y edificios entre 4 y 6 alturas en barrios más al sur del distrito salvo la notable excepción que presenta el barrio de la Concepción en la zona de la avenida Donostiarra, posiblemente el área con mayor densidad de población de la ciudad. En el resto de barrios a lo largo de Arturo Soria los edificios presentes no tienen más de 3-4 alturas, salvo el barrio más septentrional Costillares con edificios de más de 10 alturas.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito presenta a su vez 9 barrios: Ventas, Pueblo Nuevo, Quintana, Concepción, San Pascual, San Juan Bautista, Colina, Atalaya y Costillares. Con diferencias en su composición arbolada, tal y como iremos presentando a continuación.

Con carácter general, podemos decir que más de la mitad de las calles presentan ejemplares arbolados, un 52 %. Aun así dentro del mismo podemos diferenciar entre el barrio de Costillares que presenta el 69 % de sus calles arboladas frente al barrio de San Pascual, que tan sólo presenta árboles en el 45 % de sus calles..



SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

El distrito Ciudad Lineal presenta un total de 12.568 posiciones arboladas, de las cuales el 89 % presentan árboles en la actualidad.

La especie más abundante es el plátano, *Platanus x hybrida*; que supone algo más del 25 % de los árboles del distrito.

Las 10 especies más abundantes alcanzan más del 77 % de la población arbolada, destacando la presencia de la sófora, *Sophora japonica*, y el olmo siberiano, *Ulmus pumilla*. Las 3 especies juntas suponen casi el 55 % de los árboles. En total en el distrito se han encontrado 81 especies diferentes. Con todo esto podemos decir que la diversidad arbolada en el distrito resulta bastante escasa.



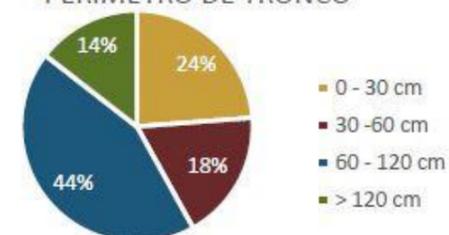
Nº de posiciones arboladas por barrio



Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

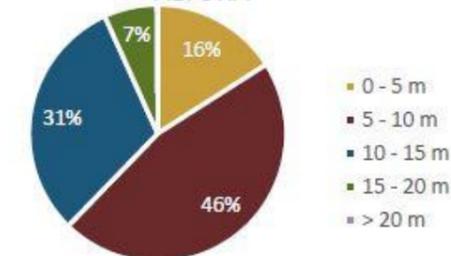
Con carácter general podemos decir que la mayor parte de los árboles del distrito presenta un tamaño de dimensiones medias, ya que más del 75 % presenta una altura superior a los 5 metros y un perímetro superior a 60 cm en un 60% de los árboles.

PERÍMETRO DE TRONCO



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito

ALTURA



Distribución de alturas en el distrito

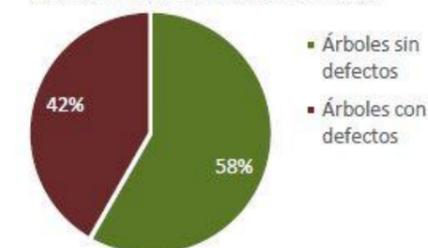
Atendiendo a la edad del arbolado viario, podemos destacar que se trata de una población mayoritariamente madura, presentando tan solo un 2 % de arbolado más envejecido. En el barrio de Pueblo Nuevo, este porcentaje alcanza el 3%.

Debido a las características del arbolado, especies más representativas, porte medio y grande, etc, destaca que más del 90 % de los ejemplares se encuentran adecuadamente estructurados. Asimismo podemos ver que algo más del 10% de los ejemplares presenta una inclinación mayor a los 10 °. Los barrios Ventas, Pueblo Nuevo, Concepción, Atalaya y Costillares presentan una inclinación ligeramente superior a la media del 10%.

Los árboles de todos los barrios presentan una vitalidad media y adecuada por encima del 92 %.

Observando los defectos del arbolado del distrito podemos decir que los defectos más presentes son las maderas vistas en tronco, madera vista en base y la presencia de ramas secas. La elevada presencia de ejemplares con madera vista en el tronco se debe principalmente a la gran presencia de arbolado en calzada, utilizado en bandas de aparcamiento de muchas calles.

ARBOLADO EN BUEN ESTADO



Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos

El barrio que presenta mayor cantidad de árboles con algún tipo de defecto es San Juan Bautista y en contraposición, el barrio que presenta un mayor porcentaje de arbolado sin defectos es Costillares. De hecho San Juan Bautista tiene un plan especial tras el estudio que se llevó a cabo en 2015.

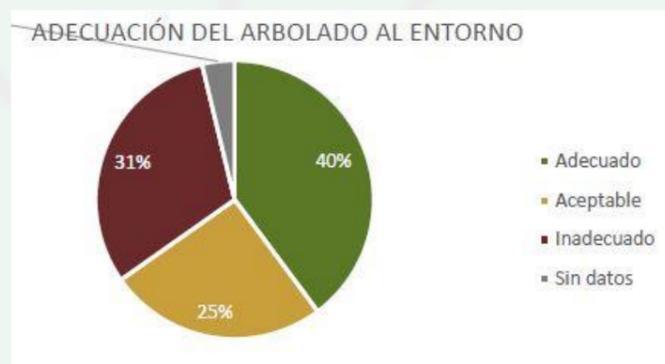
2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

Uno de los aspectos más relevantes del arbolado viario en el distrito Ciudad Lineal que afecta en gran medida al estado del mismo, es el entorno adecuado que representa este distrito para poder tener árboles.

Como norma general podemos decir que la tipología de vial más abundante corresponde con calles con acera y banda de aparcamiento (en línea o en batería) y junto a cerramientos o jardines de parcela privada de edificios o viviendas.

Atendiendo a la disposición del arbolado podemos destacar que el 50 % de los árboles presenta una distancia fachada superior a los 8 m y un marco de plantación mediano en el que el 50 % de los ejemplares están plantados a distancias comprendidas entre los 6 y 8 m.

Por ello, en el intento de realizar una primera adecuación del arbolado en función del porte arbolado y el espacio disponible para su desarrollo podemos decir que más de la mitad de la población arbolada del distrito resulta adecuada y aceptable.



Adecuación del arbolado al entorno



Calle tipo del distrito

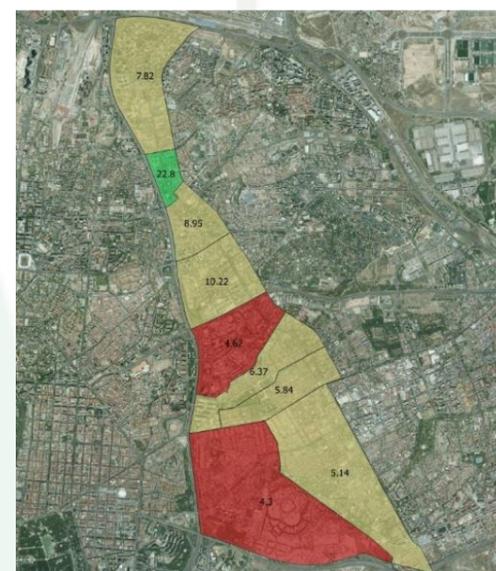
Atendiendo a este aspecto podemos resaltar que destaca de forma positiva los barrios de San Pascual, San Juan Bautista y Costillares por presentar la categoría de "Adecuado" en más del 50% de sus ejemplares. En el barrio Ventas, con el 47 % y

Quintana con el 60% de los ejemplares presentan problemas de adecuación mientras que en el barrio de Atalaya se encuentra en esta categoría solo el 9 %.

2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

El arbolado del distrito Ciudad Lineal resulta resalta por la elevada presencia de plátanos y por la necesidad de incorporación paulatina de nuevas para diversificar el número de especies ya que en este aspecto se encuentra por debajo de la media, con un 81% que representan sobre el total del arbolado las 10 especies más predominantes.

Atendiendo al ratio de "Número de árboles por cada 100 habitantes", el distrito se encuentra en parámetros inferiores a los deseados aunque si por encima de lo mínimo, incluso el "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión" se encuentra por debajo de los parámetros deseables para los ciudadanos. Destaca el barrio de Atalaya en el que el "Número de árboles por cada 100 habitantes" se encuentra muy por encima del ratio mínimo deseable de 5 habitantes/100 árboles con un valor de 22. El parámetro de "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión" en Quintana supera la media del distrito, esto se debe principalmente a que es el barrio con mucha población censada en el distrito.



Valores "Número de árboles por cada 100 habitantes"



Nº árboles/ superficie UG (ha)

Atendiendo a la categoría de Diversidad, tal y como hemos comentado en apartados anteriores, el distrito como conjunto debería tender a aumentar su diversidad específica, si bien tiene más especies distintas que en muchos otros distritos si las 10 especies principales concentran una elevada mayoría del 81% del arbolado en el distrito. Principalmente en Atalaya es donde menor número de especies hay frente a Quintana y los barrios de Pueblo Nuevo y Concepción que es donde más. La tendencia será a disminuir la presencia del olmo en sus calles. Con estas medidas se podrá ir mejorando poco a poco los indicadores de este parámetro.

Destaca que la presencia de defectos en el arbolado, tanto en copa como en tronco y en base, en el distrito Ciudad Lineal algo superior a la media de la ciudad. El distrito San Juan Bautista presenta un 41 % de arbolado con defectos en tronco, mientras que en Ventas sus árboles presentan de media mayor que la ciudad algún tipo de daño en tronco y copa. A nivel de defectos el barrio de Costillares presenta ratios inferiores a la media del distrito en todos los aspectos.

Una vez analizadas las características del arbolado del distrito, podemos decir que Ciudad Lineal presenta parámetros de riesgo aparente del arbolado dentro de los valores medios aunque hay que destacar el % de arbolado intervenido durante el plan especial superior a la media. Las dimensiones del arbolado dentro de parámetros óptimos minimizan la probabilidad de provocar accidentes graves. Aunque esto no descarta que se deba realizar un seguimiento de la evolución de los defectos y cuantificación de los mismos mediante labores continuas de inspección para minimizar la probabilidad de accidentes.

La valoración sanitaria como conjunto en este distrito resulta positiva, al encontrarse dentro de los parámetros de referencia considerados como deseables. Asimismo, la valoración de especies alérgicas presentes en el arbolado viario del distrito está en la media de la ciudad.

Analizando los resultados obtenidos del sistema de riego, destaca el muy bajo porcentaje de posiciones arboladas con riego automático, sólo el 3% presenta riego por goteo. En este sentido, el distrito de Pueblo Nuevo presenta este tipo de riego en el 7 % de las posiciones arboladas, mientras que barrios como Atalaya y San Pascual no presentan o es insignificante su número respectivamente.

Por último, destacar que en todos los barrios, (y por ende en el distrito) los kilómetros que se pueden recorrer bajo calles arboladas superan con creces a los transitables por las calles no arboladas salvo en Colina que es parejo pero al ser un barrio pequeño su incidencia es menor.

FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN

3 FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN

A modo resumen, se detallan en el siguiente apartado los fundamentos básicos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, seleccionando la información más influyente en el arbolado viario de la ciudad de Madrid.

3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PRESENTE PLAN

3.1.1 MISIÓN

La misión es la frase clave que define el tipo de vínculo o compromiso que el Ayuntamiento de Madrid establece con sus espacios verdes y la ciudadanía. Refleja su razón de ser y describe el porqué y el para qué de la realización del presente Plan

“Conservar, gestionar y reequilibrar la infraestructura verde y el ecosistema urbano de Madrid, mejorándolo progresivamente y adaptándose al cambio climático, para su uso, disfrute y bienestar ciudadano”



3.1.2 VISIÓN

La visión es una frase que define dónde se quiere y como se quiere a la ciudad de Madrid en relación a sus espacios verdes.

“Una ciudad desarrollada sobre una potente infraestructura verde, conectada, equilibrada, diversa, resiliente, integrada, y visible por la ciudadanía”

3.1.3 VALORES

Los valores corresponden con aquellos elementos que conforman la conducta básica de las personas del Ayuntamiento y lo que se espera de ellas. Son, por tanto, la base de toda la gestión de la organización

Sostenibilidad: mantener los aspectos biológicos, ambientales, sociales y económicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo y, de esta manera, ocuparse por la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre el medio ambiente.

Conectividad: aumentar el grado de conexión entre las zonas verdes de la ciudad y con las existentes fuera de ella.

Cambio Climático: Adaptar las zonas verdes a los impactos derivados del cambio climático y desarrollar su potencial para contribuir a mitigar estos efectos en el conjunto de la ciudad y reducir y compensar emisiones GEI.

Equidad: promover el equilibrio entre la ciudadanía, desde la perspectiva del acceso al bienestar.

Calidad: adecuarse a las exigencias de los ciudadanos para conseguir la satisfacción de sus necesidades

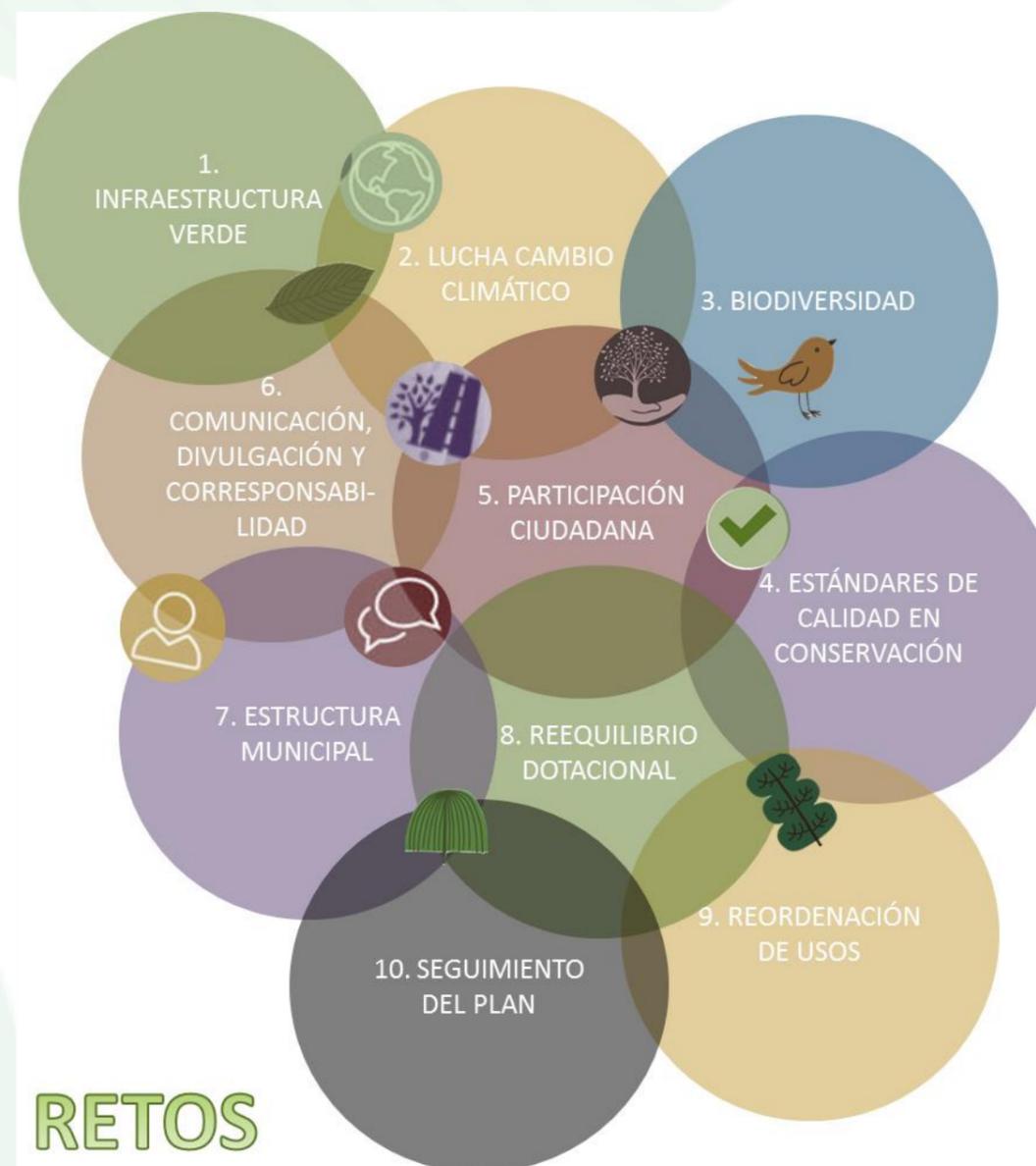
Participación y corresponsabilidad: incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, de forma que comparta la responsabilidad y el liderazgo.

Transparencia: garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información relacionada con zonas verdes, arbolado y biodiversidad.

Eficacia y eficiencia: conseguir los objetivos propuestos optimizando los recursos disponibles.

3.2 RETOS DEL PRESENTE PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES



3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del presente plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM

Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas

Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera

Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía

Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde

Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible

Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles

Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como "Islas de Calor" en la ciudad

Mejorar la gestión de los recursos hídricos

Implementar criterios de jardinería resiliente

Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía

- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada.
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas.
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una "Red marrón" que permita el desarrollo de fauna edáfica.
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado decrébito que no cumple con sus funciones medioambientales.

3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Establecer la Biodiversidad como un "elemento" de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)

Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de "microrreservas" que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas
- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales

Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad

Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible

Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario

Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales.
 - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
 - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos.
 - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales

- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales.
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años.
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana

Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad.

Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave.

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.

3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)

Comunicar y divulgar el concepto de "Infraestructura verde" y la necesidad de potenciarla en la ciudad

Comunicar y divulgar los fundamentos de la "arboricultura urbana", su importancia y su implicación en la gestión municipal

Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello.

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del "Ecosistema" o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
 - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
 - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
 - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente.
 - Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación "Un alcorque, un árbol" o equivalente

3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del presente Plan

Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias

Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial.

Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación

Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
 - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
 - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
 - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales
 - Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
 - Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
 - Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores.
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes

Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes

Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos

Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.

Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados.
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad

3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad

Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes

Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.

Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.

Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del presente Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y BIODIVERSIDAD se propone que el **ARBOLADO VIARIO** esté compuesto por aquellos **árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.**

A partir de esta definición, se propone la siguiente **clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid** en función de las calles y su disposición arbolada:

Calles verdes, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.

Calles con alcorque: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



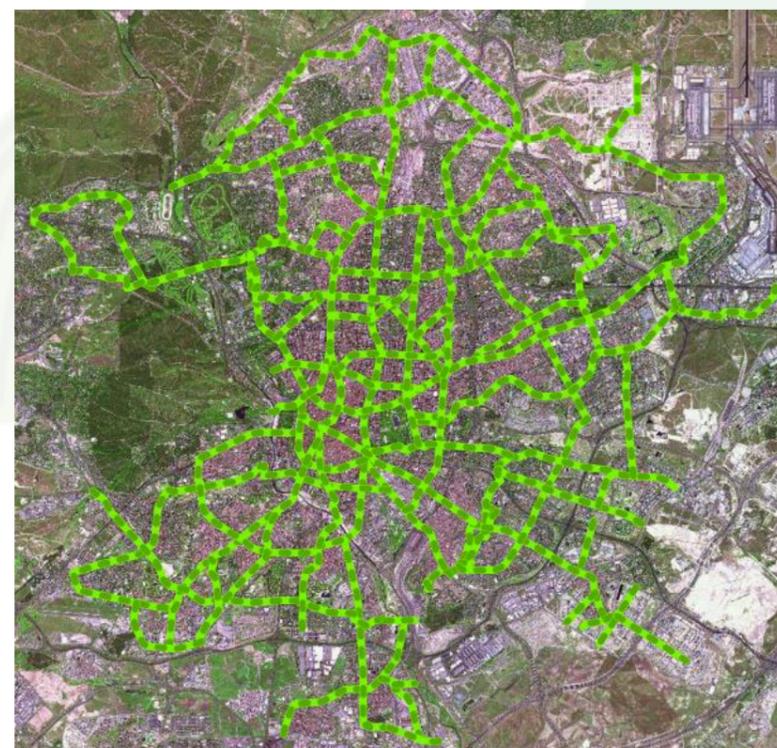
Calle verde

Calle con alcorque

Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el presente Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una **red de grandes calles arboladas**, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la **RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes)**.



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de **"Infraestructura verde"** y de **"Técnicas de drenaje urbano sostenible"**, el concepto de **"Complete Street"**, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de **"Placemaking"**, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.

4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Ciudad Lineal contaba con un total de 12.568 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- Grandes avenidas, como **Arturo Soria** o **Institución Libre de la Enseñanza**, cuyo arbolado se encuentra en alcorque o terrizo, guardando similitud con el resto de arbolado viario: pasan a arbolado viario
- El arbolado situado próximo a los nudos de la M-30 cuya disposición se asemeja más a un entorno forestal, no se consideraría como Arbolado Viario.

- Zonas de bulevares, los cuales presenten arbolado en terrizo o alcorque, o con pradera de césped, pero se encuentre en medio de vías de tránsito rodado: pasa a considerarse Arbolado viario. Ej. **Avenida de San Luis**



Avenida de San Luis. Calle Verde



Nudo M-30
A incluir en zona verde

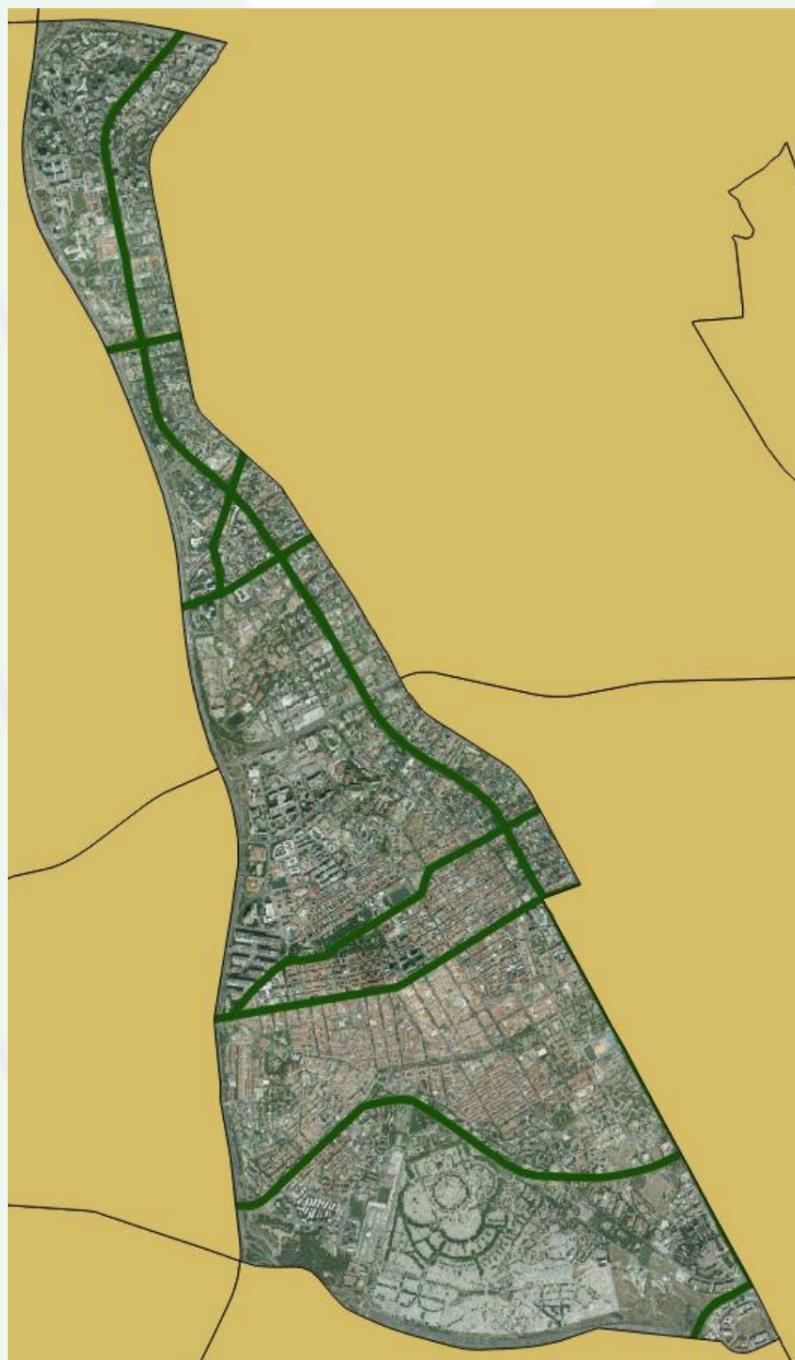


Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Ciudad Lineal, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Ciudad Lineal

En la siguiente tabla se detallan las vías que comprenden la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombre de la Vía	Distrito	Distritos colindantes
Alcalá, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Alcalde Sáinz de Baranda, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Alsacia, Plaza	15. CIUDAD LINEAL	
Añastro, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Daroca, Avenida	15. CIUDAD LINEAL	
Francisco Largo Caballero, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Fuente Carrantona, Calle	15. CIUDAD LINEAL	14. MORATALAZ
Hermanos García Noblejas, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
José Banus, Plaza	15. CIUDAD LINEAL	
José del Hierro, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
José Silva, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
López de Aranda, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
López de Hoyos, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Marqués de Corbera, Avenida	15. CIUDAD LINEAL	
Ramón y Cajal, Avenida	15. CIUDAD LINEAL	05. CHAMARTÍN
Sagrado Corazón, Camino	15. CIUDAD LINEAL	05. CHAMARTÍN
Santa Prisca, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Torrelaguna, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Ulises, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Virgen de la Alegría, Calle	15. CIUDAD LINEAL	
Virgen de Lluc, Calle	15. CIUDAD LINEAL	

Longitud de la Red ARCE en el Distrito Ciudad Lineal:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca más de **16 km** de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. **Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad**, estableciendo estas calles como referentes del distrito.

PLAN DE ACCIONES

5 PLAN DE ACCIONES

5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del presente Plan, es poder definir el **Grado de Adecuación** del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento "ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO", los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL

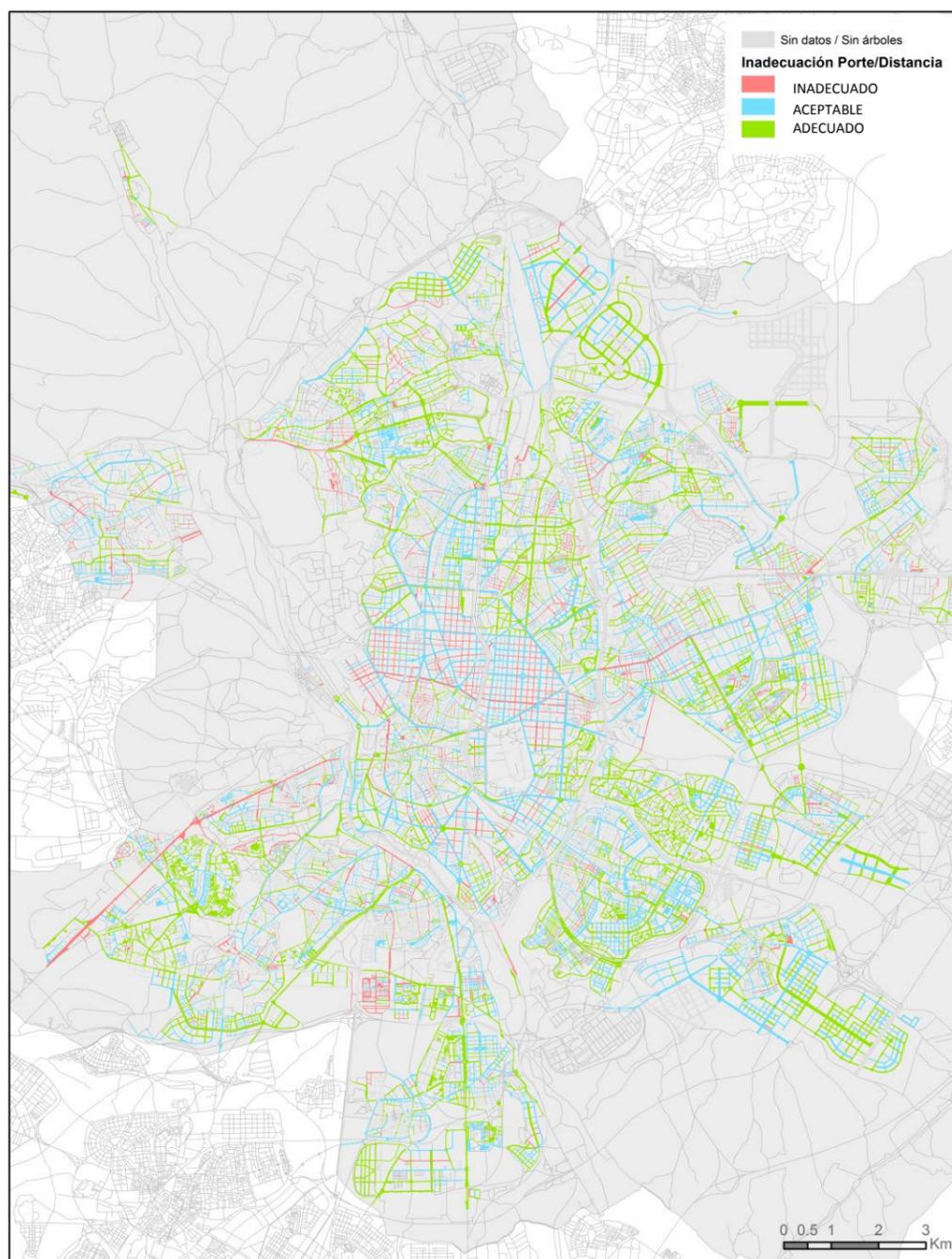
- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

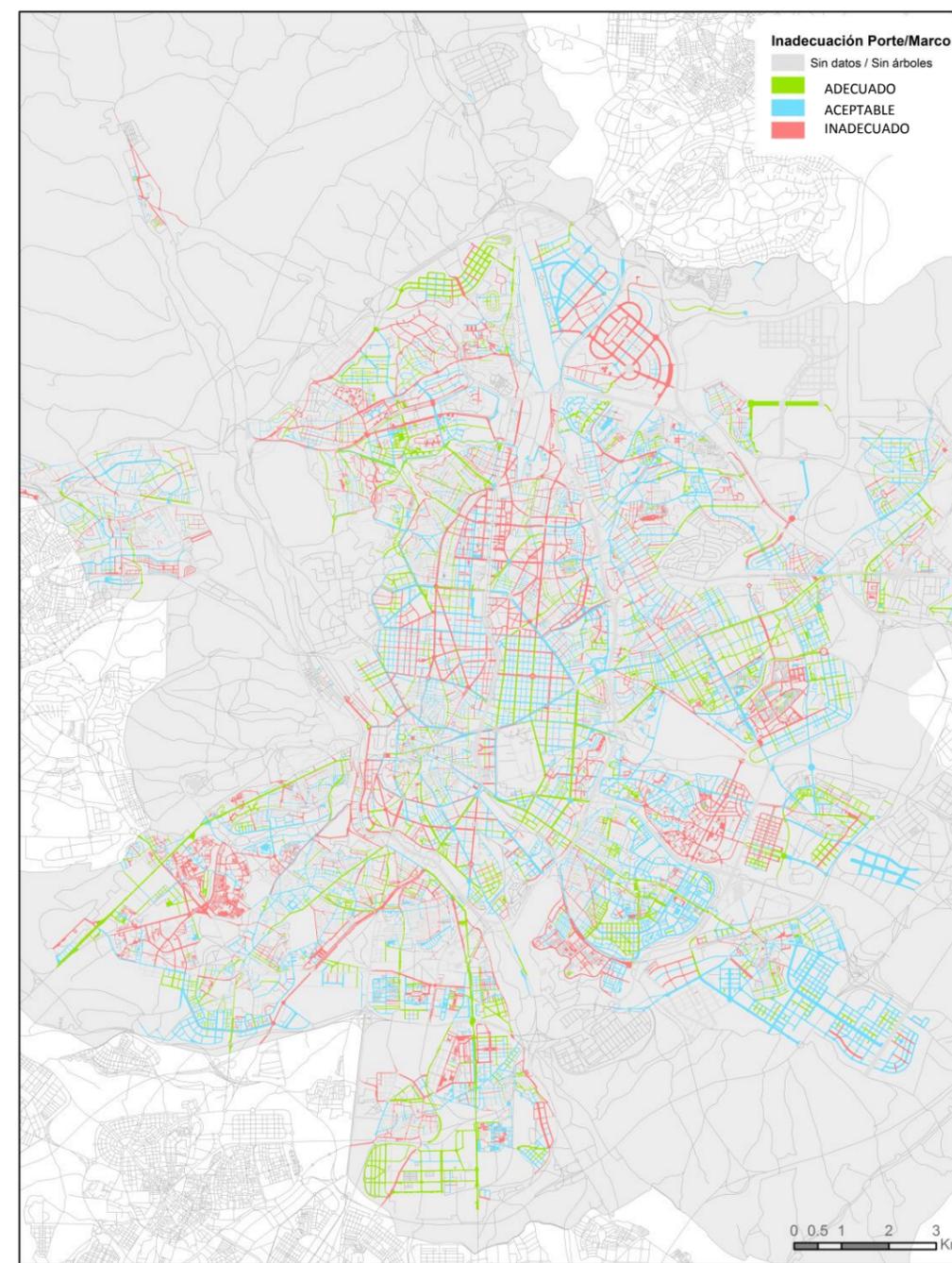
Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito

En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables



En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



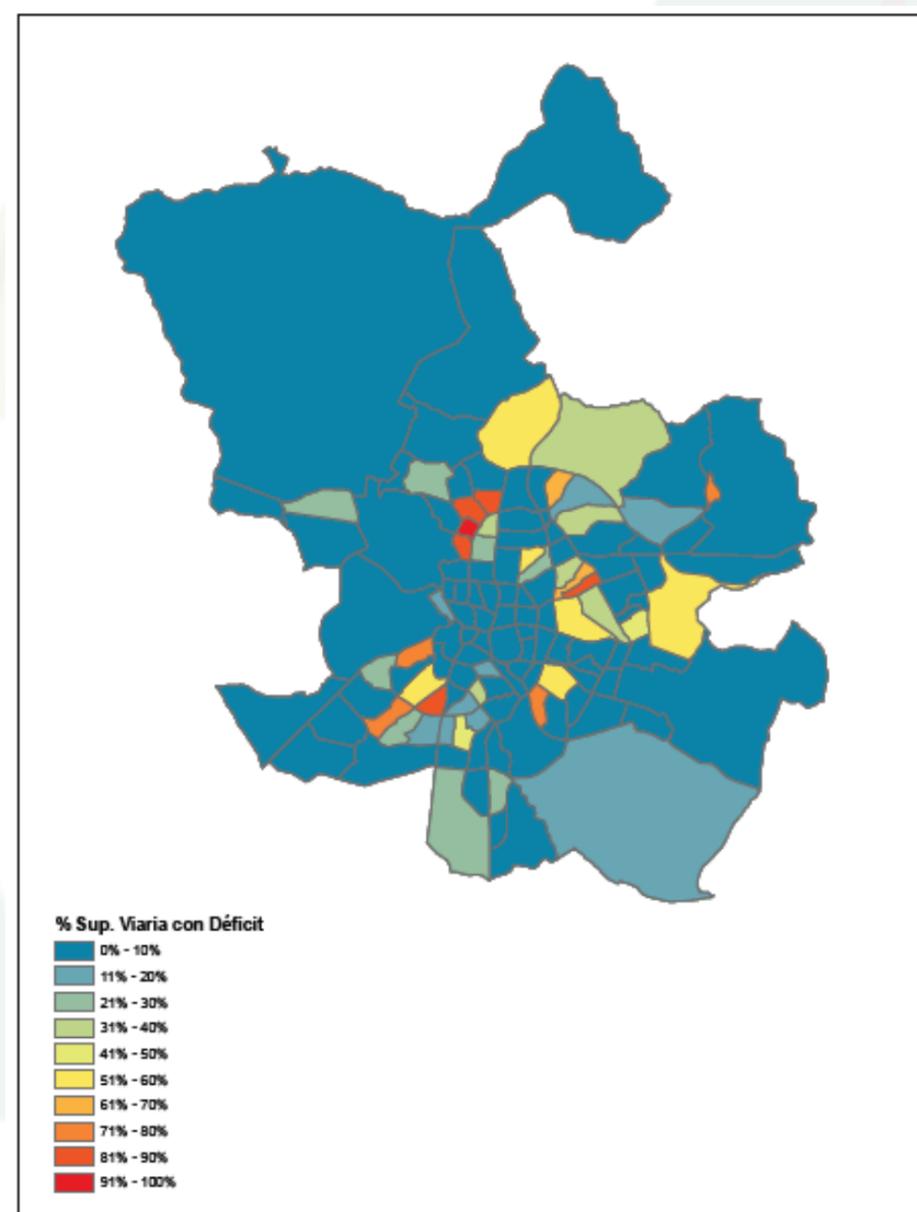
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.



5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y antepoernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.

Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. **Conservación de suelos.** En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. **Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado.** En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. **Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo.** Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que

se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) **sistemas de riego eficientes**, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar **especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas** y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el **agua regenerada**, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –**Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible**–, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de la misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá **tener en cuenta la orografía original de la ciudad**, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la **Redacción de protocolo para las situaciones de sequía** en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.

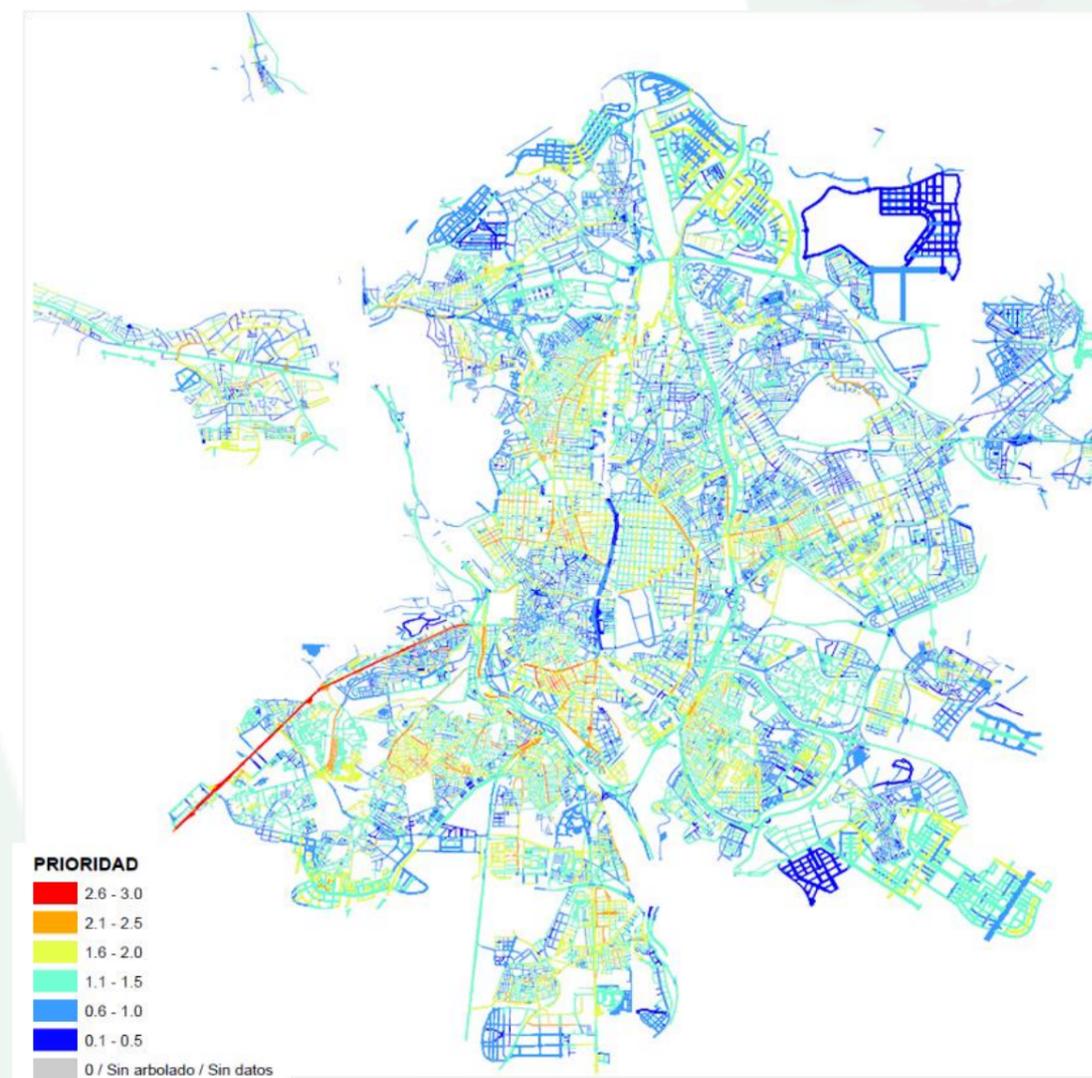
5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
I. ARBOLADO	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrépito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclinación arbolado (0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL
II. AMBIENTAL	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Viarlo principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
	SUBTOTAL
PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE	
III. URBANÍSTICA	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%.)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado "PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID".

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.

5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	5,92	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	40,61	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	9%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	68%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	81	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	25%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	81%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 40% Aceptable: 25% Inadecuado: 31%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	40%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	34%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	28%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	40%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	60%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	44%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	10%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de **Proyección de copa sobre las calles, % de especie más abundante y % de las 10 especies más abundantes.**

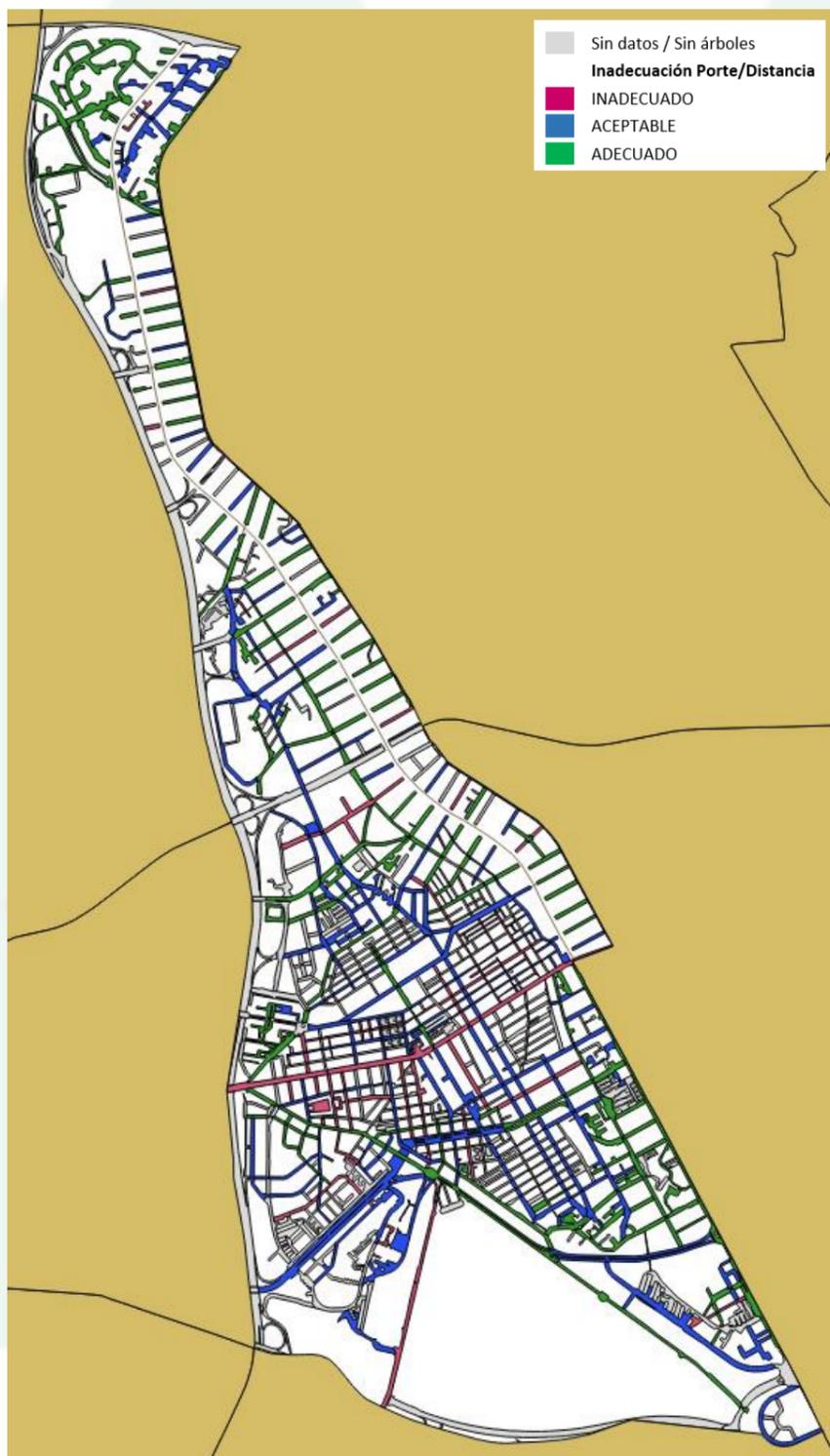
Deben ser, por tanto, los parámetros más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

- Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Platanus x hybrida* (presente en calles como Alcalá). También se debe incrementar el número de especies.
- El número de árboles, tanto por unidad de gestión como cada 100 habitantes está dentro de los valores aceptables, aunque su valor debería incrementarse para lograr un valor adecuado
- Aunque el % de especies con alta probabilidad de producir incidencias se encuentra dentro de los valores aceptables, este debe disminuir, con el fin de que este porcentaje sea lo más bajo posible. Se debe restringir el uso de especies con elevado potencial de fallo como *Ulmus pumila* (hasta ahora muy distribuido en diferentes unidades de gestión, como Avenida de Badajoz
- El número de alcorques vacíos se encuentra al límite de ser considerado como Inadecuado según los parámetros establecidos. Debe ser por tanto un objetivo con mayor prioridad a subsanar en el corto plazo.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.

5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia



En el plano se puede ver la adecuación entre el **porte** y la **distancia a la fachada**. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.

Calles como **Alcalá** o **Esteban Collantes**, presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.

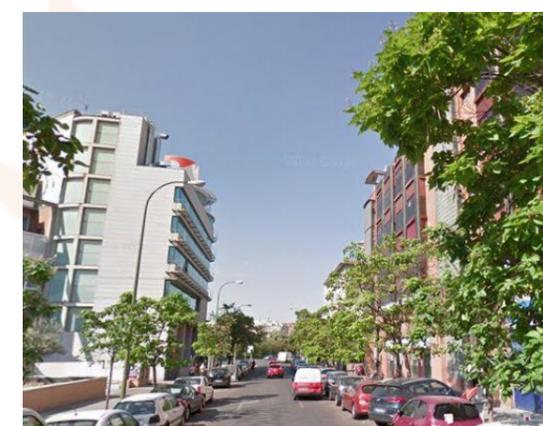


Calle Alcalá
Mala adecuación Porte/Distancia



Calle de Esteban Collantes
Mala adecuación Porte/Distancia

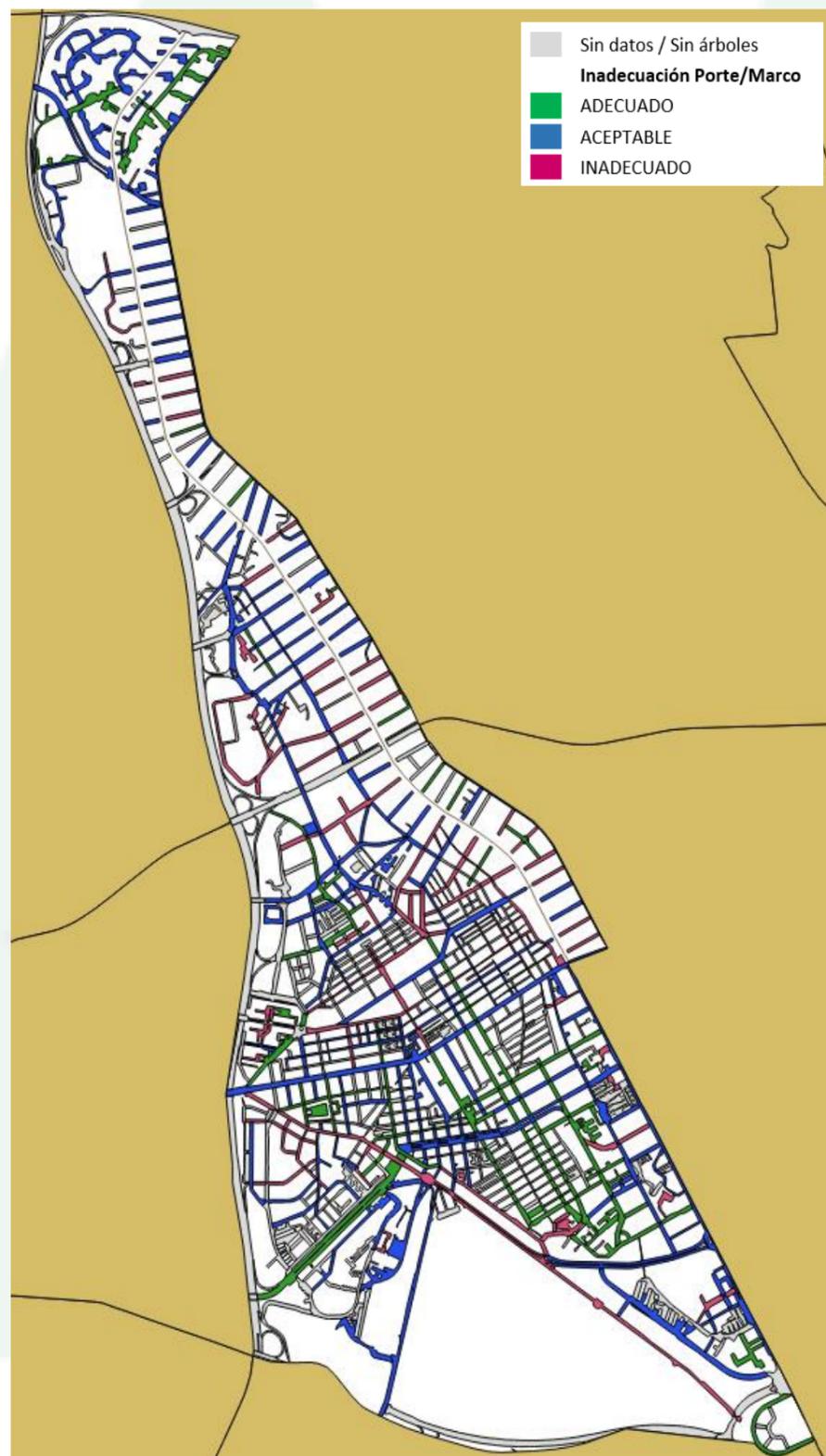
Otras sin embargo, como la Calle Virgen de la Alegría, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.



Calle Virgen de la Alegría
Buena adecuación Porte/Distancia

En ciertas calles se está procediendo a realizar un cambio de especie, con el fin de mejorar este parámetro en el distrito.

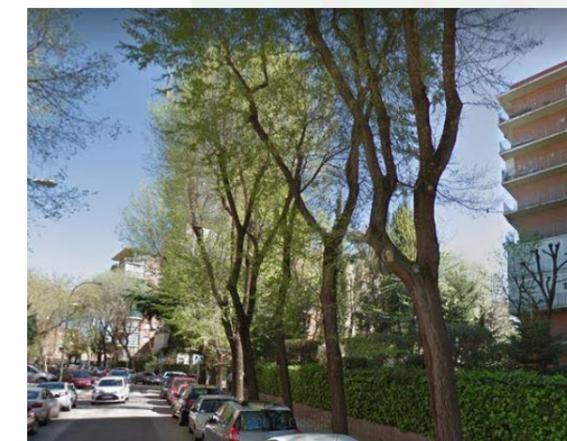
5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco



En el plano se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de plantación existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



Calle de Gutierre de Cetina
Buena adecuación Porte/Marco



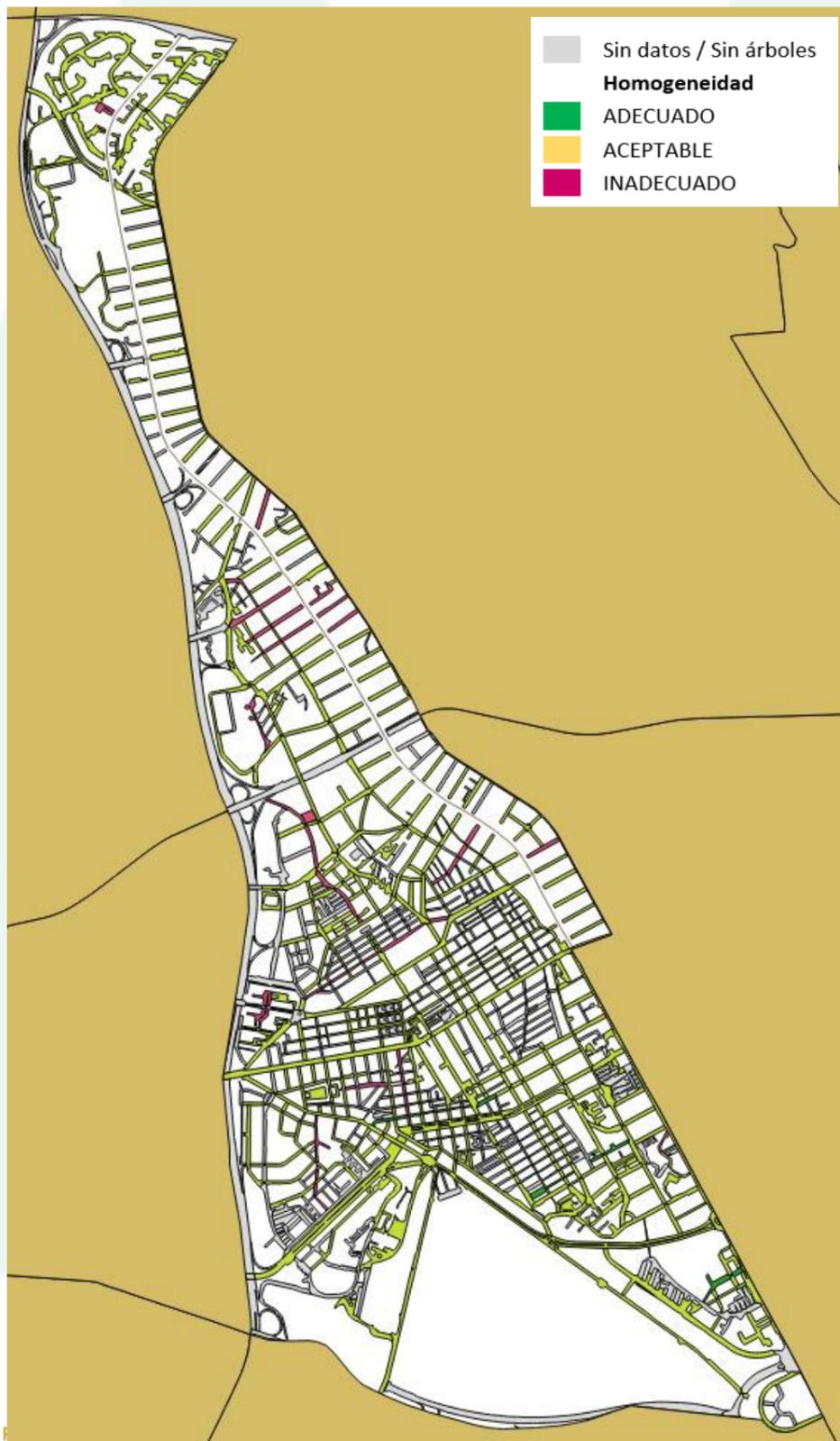
Calle de Cyesa
Mala adecuación Porte/Marco

Este parámetro muestra un mayor número de calles con un valor inadecuado o aceptable, y pocas con un valor adecuado. Las calles que presentan un valor inadecuado se debe principalmente a que se han empleado marcos de plantación más pequeños a los recomendados para especies de porte grande.

Especies como *Platanus x hybrida* o *Ulmus pumila* deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En algunas calles se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.

5.2.2.3 Homogeneidad



Calle de José Silva
Mala homogeneidad

Calle del Marqués del Río Nervión.
Buena homogeneidad

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión.

5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.

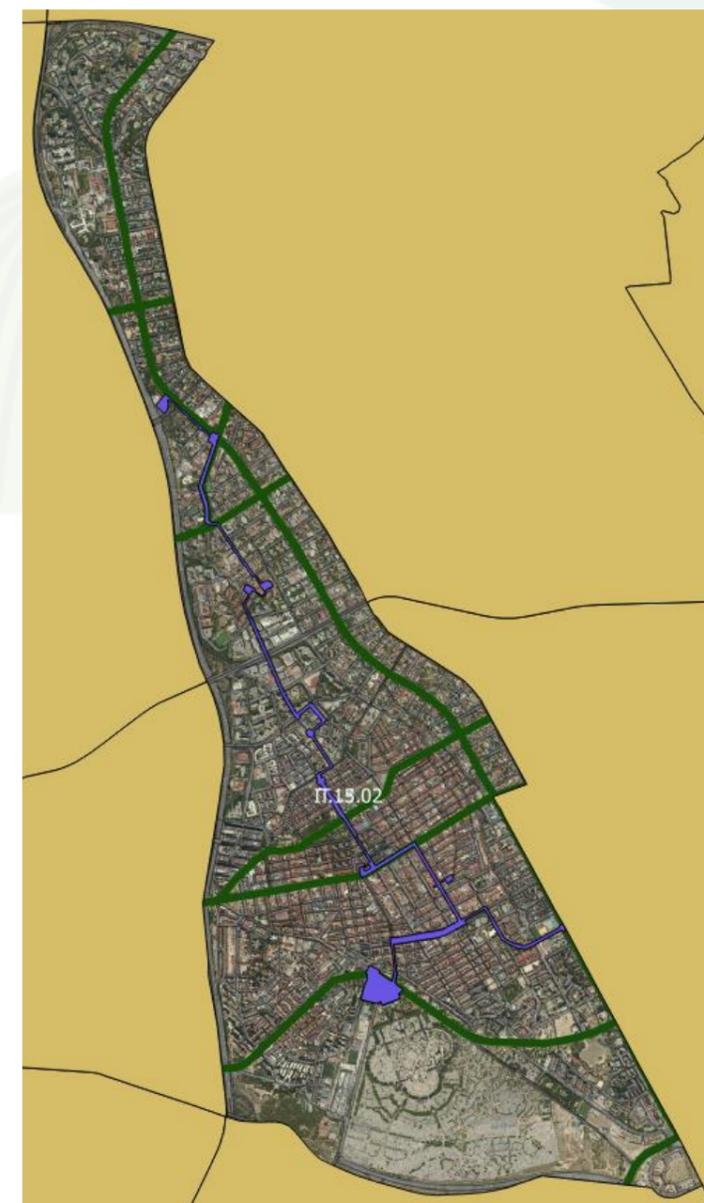


Calle Juan Pascual. Calle sin arbolado

5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Carabanchel, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

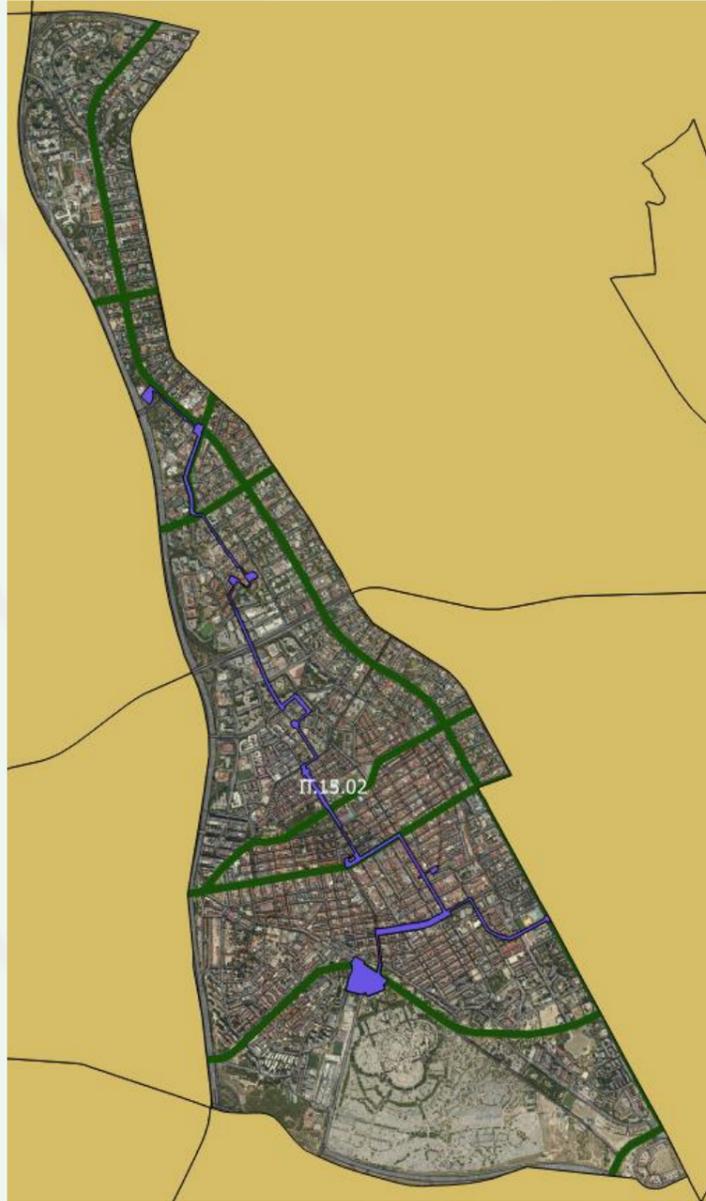
- IT.15.02 – Re-Emplazar Ciudad Lineal



5.2.5 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Carabanchel, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

- IT.15.02 – Re-Emplazar Ciudad Lineal



Asimismo en el distrito, según el Proyecto Estratégico de Movilidad se establecen 6 áreas de mejora peatonal que son:

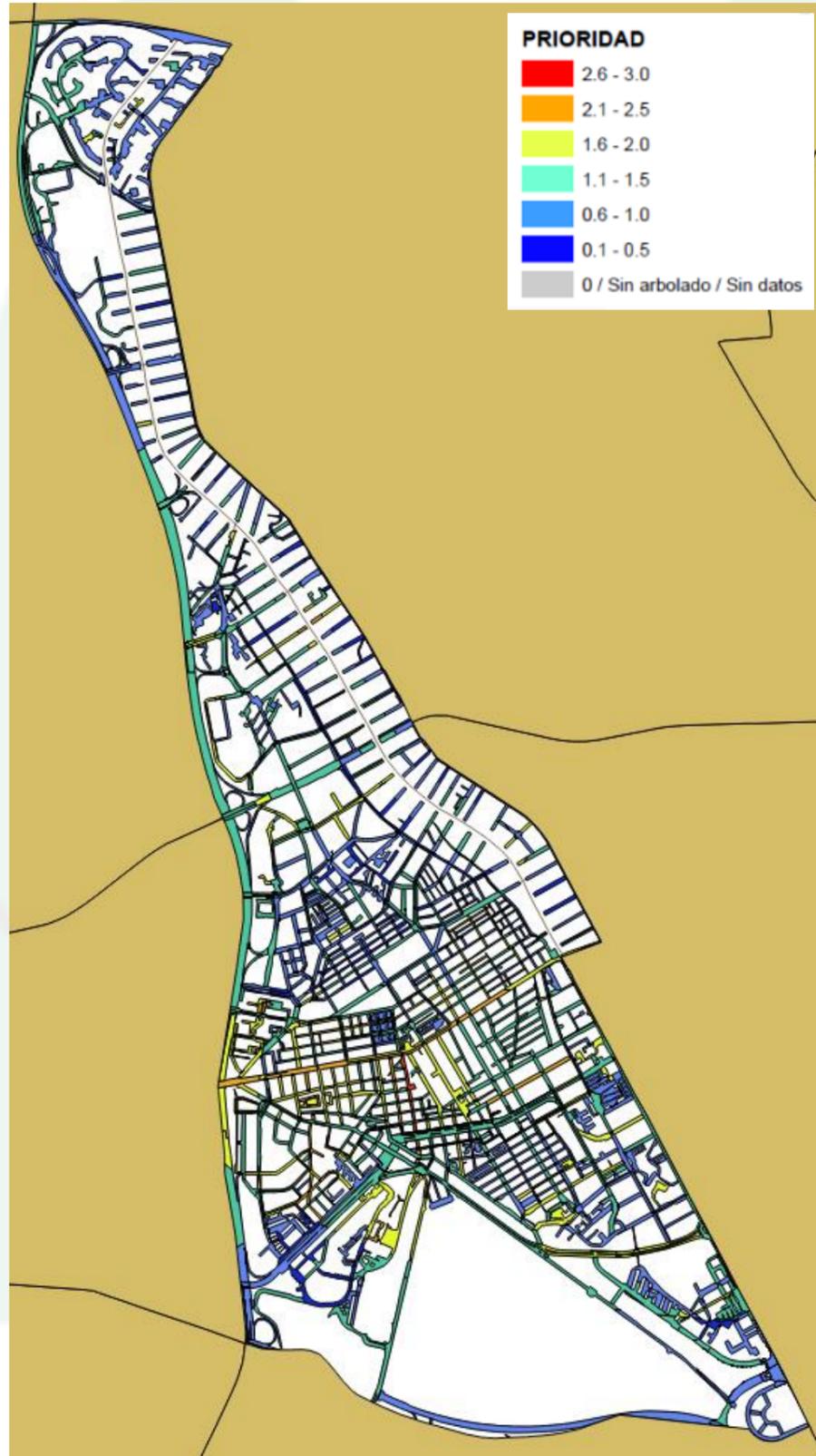
- MP.15.01 – Pueblo Nuevo - Quintana
- MP.15.03 – Parque San Juan Bautista

A partir de una estrecha colaboración y coordinación entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se trabajará en la mejora de la infraestructura verde del distrito, y por tanto de su arbolado viario, en base a las directrices enmarcadas en el Plan estratégico y especificadas en el presente Plan del Arbolado Viario del Distrito.



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)

5.2.6 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

En las imágenes se muestran unas calles representativas en función de unos parámetros representados. Se observa en estos ejemplos una inadecuación del arbolado respecto a su ubicación, con escaso espacio para su correcto desarrollo.



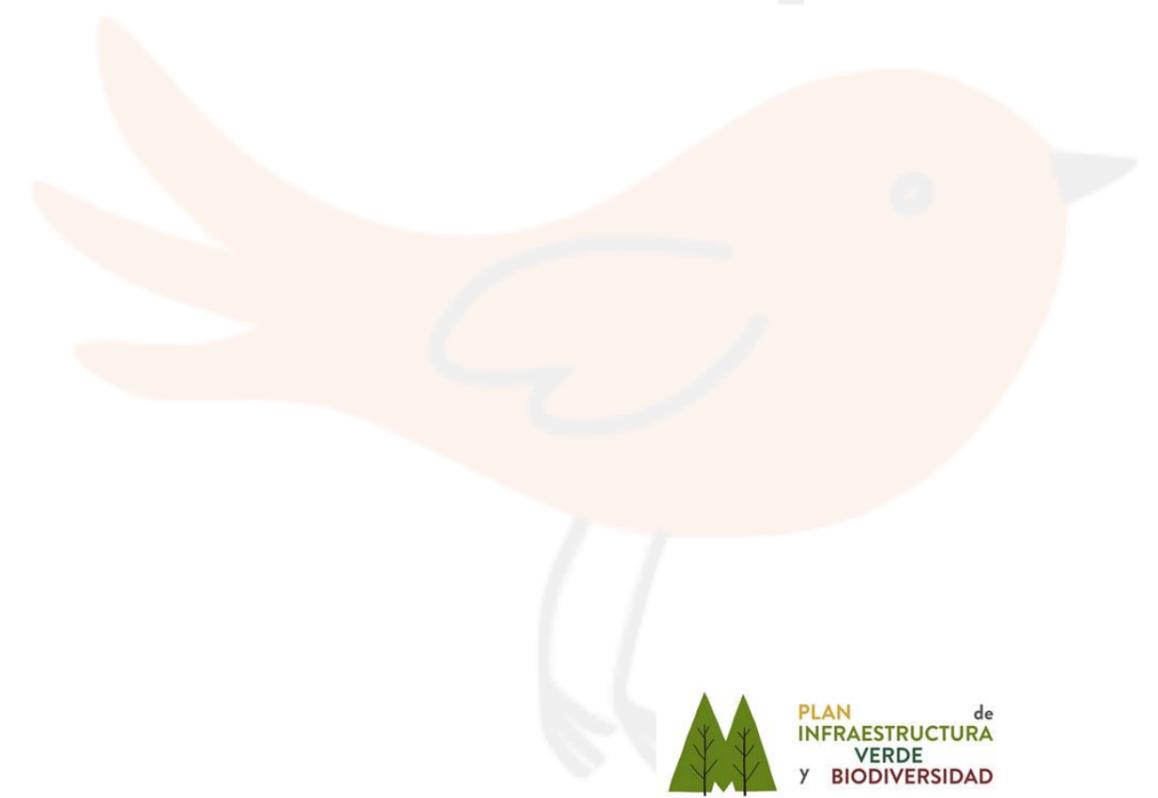
Calle de Jose María de Pereda
Coloreada en rojo



Calle Hermanos Machado
Coloreada en naranja



ANEXOS



Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
15.Asunción Pérez Vizcaíno, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
15.Francisco Gutiérrez, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
15.Sagrado Corazón, Camino	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
15.Allendesalazar, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Cañas, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Cañas, Travesía	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Ciudad de Salta, Plaza	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Duquesa de Castrejón, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Emilio Rubín, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Eusebio Martínez Barona, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Justo Martínez, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Pedro Salinas, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.San Vicente Mártir, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Santa Mónica, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Titania, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Valentina Gutiérrez, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
15.Agapito Romo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Antonio Calvo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Antonio Hidalgo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Arfe, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Calero, Puente	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Canal de Panamá, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Conde de Belchite, Pasaje	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Elfo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Forment, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Francisco Luján, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Gil de Ontañón, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Miguel de la Iglesia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Misterios, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Natalia de Silva, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Persuasión, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Polibea, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Raquel Meller, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Rosalía Trujillo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Siena, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Sol Naciente, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Suárez, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
15.Ventas, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de África, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de la Alegría, Pasaje	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de la Consolación, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de la Fuencisla, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de la Fuensanta, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de la Monja, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de la Peña, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de la Providencia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de las Nieves, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de los Reyes, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de Lourdes, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de Nuria, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen de Sonsoles, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen del Castañar, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen del Fresnedo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Virgen del Romero, Plaza	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
15.Anémonas, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Doctor Álvarez Sierra, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Educación, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Eladio López Vilches, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Prensa, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Sagrado Corazón, Camino	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Vereda, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Yerma, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
15.Acentejo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Achuri, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Antonio Ponz, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Arriaga, Pasaje	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Arroyo de la Elipa, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Artenera, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Bentaiga, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Berástegui, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Breña, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Campuzano, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Carolina Coronado, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Centenera, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Francisco Madariaga, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Fresno, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Fuencaliente, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
15.Gil Polo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Gómez de Avellaneda, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Gonzalo de Berceo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Granadilla, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Gregorio Donas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Guancha, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Guillén de Castro, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Hermanos de Pablo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.José Arcones Gil, Travesía	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.José Feliú y Codina, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Juan Boscán, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Juan Pascual, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.La Española, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Lago Salado, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Lorenzo San Nicolás, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Madres de la Plaza de Mayo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Marcelino Roa Vázquez, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Mazo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Orotava, Plaza	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Pedro Antonio de Alarcón, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Peloponeso, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Pescara, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Postdam, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Recalde, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Río Ulla, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Rodrigo de Triana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Salinas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.San Fidel, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.San Higinio, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Sauzal, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Servando Batanero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Taburiente, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Tajuya, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Taoro, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Tinajo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Tirajana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Tirma, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Valleguerra, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Vicente Espinel, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Villaescusa, Travesía	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
15.Vírgen de la Vega, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
15.Agamí, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Buen Gobernador, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Camorritos, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Doctor Vallejo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Dos Castillas, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.El Paular, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Elías Dupuy, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Emilio Gastesi Fernández, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Estrecho de Gibraltar, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Ezequiel Solana, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Ganges, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Garmur, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Geólogos, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Gutierrez de Cetina, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Hermanos Roldán, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Maliciosa, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Manuel Sarrión, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Marcelino Álvarez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Navafría, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Peñablanca, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Prudencio Álvaro, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Reverencia, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Riofrío, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Valsain, Plaza	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.Vírgen del Canto, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
15.América, Avenida	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Autol, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Calidón, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Duque de Tamames, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Emiliano Barral, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Entrena, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Hernández Rubín, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Nalda, Plaza	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Normas, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Puerto de Santa María, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Rodezno, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.Valvanera, Plaza	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
15.América, Avenida	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15.Antonio Calvo, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
15. Antonio Hidalgo, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Aristóteles (Posterior), Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Caribe, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. César González Ruano, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. César González Ruano, Travesía	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Costanilla del Calero, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Demetrio López, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Derechos Humanos, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Electrónica, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Felipe Trigo, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Fernando Pessoa, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Josefa Valcárcel, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Luis Cernuda, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Manuel Cervero, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. María Nistal, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. María Zambrano, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. María Zambrano, Travesía	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Paz, Puente	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Persuasión, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Pilar Cervero, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Platón, Plaza	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Salvador de Madariaga, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Valentín Aguirre, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Virgen de Lourdes, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
15. Altamira, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Amador Valdés, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Andrés Antón, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Andrés Herranz, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Arriaga, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Astorga, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Carlos Hernández, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Carolina Coronado, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Collados, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Fermín Domínguez Ortiz, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Francisco Huesca, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Gerardo de Cordón, Travesía	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. José Luis Arrese, Travesía	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. José María Fernández Lanseros, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. José Noriega, Travesía	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Juan de Iziar, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
15. Lorenzo González, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Luis Pernas, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Manuel Linares, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Murcia, Callejón	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Nuestra Señora de la Almudena (e. principal), Cementerio	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. O'Donell, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Pablo Lafargue, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Ricardo Sepúlveda, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Clodoaldo, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Donato, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Juan de la Cuesta, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Lamberto, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Lamberto, Travesía	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Samuel, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Secundino, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. San Vidal, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Santa Elena, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Sor María de Ágreda, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Trueba, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Vereda del Carmen, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
15. Vertiente, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Añastro, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
González Amigo, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel Uribe, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Piquer, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Arturo Baldasano, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Belisana, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
José Silva, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
López de Hoyos, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Matías Turrión, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Pablo Vidal, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Ulises, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Fernández Caro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
López de Aranda, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Manipa, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Hoyos, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Pico Velasco, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Pérez Cidón, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Alegría, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Roca, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Coro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Puig, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Sagrario, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Val, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alonso Saavedra, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Añastro, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Arte, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Arturo Soria, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Briviesca, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Caleruega, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Caleruega, Pasaje	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Condado de Treviño, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Condado de Treviño, Travesía	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Golfo de Salónica, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Ramón Font, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Ramonet, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
San Juan de Ávila, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
San Luis, Avenida	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Serrano Galvache, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Alfonso Paso, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Arriaga, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ascao, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Barlovento, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Betancunia, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Braulio Gutiérrez, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Daroca, Avenida	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Fernando Gabriel, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gabriel Montero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gandhi, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos García Noblejas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
José Arcones Gil, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
José María Rodero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Luis Campos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Portugalete, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Puntallana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Río Nervión, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
San Telesforo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Santo Domingo Savio, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Sequillo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Servando Batanero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Villasilos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
López de Aranda, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Protasio Gómez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Sánchez Díaz, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Sagrario, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Vizconde de los Asilos, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Albelda, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Ángel Muñoz, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Asura, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Diego Ayllón, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Estrecho de Mesina, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Faustina Peñalver, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
José Silva, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Julián Hernández, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Lorenzo Solano Tendero, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel del Valle, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel María Iglesias, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Ramírez Arellano, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Torrecilla del Puerto, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Treviana, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Ulises, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Amara, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Badajoz, Avenida	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
General Kirkpatrick, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Madre Antonia París, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Pablo Sánchez, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Verdaguer y García, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Espino, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Val, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Arriaga, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Cyesa, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Daroca, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ignacio Ellacuria, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ledesma, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ramón Patuel, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Servando Batanero, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Aleixandre, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Emeterio Castaños, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Alejandro Chacón, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Antonio Caverro, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Celeste, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Emeterio Castaños, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Navarro Amandi, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Santo Ángel, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Vicente Muzas, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Baterías, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Elfo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Estrecho de Corea, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
García Quintanilla, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
General Aranzaz, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos de Pablo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Hernández Iglesias, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Indulgencia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
José del Hierro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Juan Pérez Zúñiga, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Misterios, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de África, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Novena, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Roca, Travesía	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de Lluc, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Portillo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Bausá, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Camino de la Cuerda, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Cerro, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Dalia, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Dulzaina, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Espliego, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Hontoria del Pinar, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Jazmín, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Joaquín Arroyo, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Julio Dánvila, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Laud, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Altamira, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Oboe, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Querol, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Senda, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Violín, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Alucas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Baltasar Alcázar, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Cirajas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Emilio Ferrari, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ezequiel Solana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Largo Caballero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Rioja, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Villaespesa, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
García Salazar, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gutierre de Cetina, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Idioma Esperanto, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Lago Constanza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Luis Ruiz, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Maestro Guridi, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Malmoe, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Nicolás Salmerón, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Pepe Isbert, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Santurce, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Silos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Vázquez de Mella, Travesía	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Vital Aza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Argentina, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Arzobispo Cos, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Benéfica Belén, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Concejal Julio Gómez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Cormorán, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Eider, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Elfo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Florencio Llorente, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Germán Pérez Carrasco, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos de Pablo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Iduna, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
José del Hierro, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Luva, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Marquesa de Torrecilla, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Misterios, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Pileo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de Lluc, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Cidamón, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Emilio Vargas, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Luis Carlos Vázquez, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Rafael Bergamín, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
San Nemesio, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Sorzano, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Angelita Caveró, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Canal de Mozambique, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Canal de Panamá, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Esteban Mora, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Giner de los Ríos, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
General Aranaz, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Hernández de Tejada, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Juan Pérez Zúñiga, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Martínez Villergas, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Nueva Orleans, Plaza	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Padre Coloma, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de África, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Apóstol Santiago, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Benidorm, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Villaespesa, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos Gómez, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José Barbastre, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José Villena, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Lago Constanza, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
María Teresa Sáenz de Heredia, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Corbera, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Miguel de Unamuno, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
San Emilio, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
San Marcelo, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Felicidad, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Genoveva, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Irene, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Prisca, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ángel Gordillo, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Tritón, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alcalde López Casero, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Vallejo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Goitia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Mariano Díaz Alonso, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Portugalete, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Cultura, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Gómez Hemans, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Esteban Collantes, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Los Urquiza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Matamorosa, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Salas de Barbadillo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Alcalde López Casero, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Ángel del Alcázar, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Avellana, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Beato Berrio Ochoa, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Boldano, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Cidra, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Vallejo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Federico Gutiérrez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Gabasti, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Mandarina, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Sámbara, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Bueso Pineda, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Gregorio Benítez, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Condesa de Venadito, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Marqués de Portugalete, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Álava, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ángel González Tejedor, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Bami, Plaza	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Cipriano Sancho, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Gerardo Cordón, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos Machado, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José María Pereda, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Marcelino Álvarez, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Mateo García, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Pedrezuela, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Felicidad, Pasaje	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Trece Rosas, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Anexo III Adecuación Porte/Marco de plantación

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Aleixandre, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Asura, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Navarro Amandi, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos de Pablo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Hernández Iglesias, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Portugalete, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Pérez Cidón, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Alegría, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Roca, Travesía	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Camino de la Cuerda, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Condado de Treviño, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Condado de Treviño, Travesía	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Dalia, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Dulzaina, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Jazmín, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Querol, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Alucas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Baltasar Alcázar, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Emilio Ferrari, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ezequiel Solana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Rioja, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gandhi, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gutierre de Cetina, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Idioma Esperanto, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Luis Ruiz, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Malmoe, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Río Nervión, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
San Telesforo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Santurce, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Sequillo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Servando Batanero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Vital Aza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Concejal Julio Gómez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Germán Pérez Carrasco, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos de Pablo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Iduna, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Asura, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Gregorio Benítez, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
San Nemesio, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Angelita Caverro, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Canal de Mozambique, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Esteban Mora, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Portugalete, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Martínez Villergas, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Pablo Sánchez, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Espino, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Bami, Plaza	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Benidorm, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos Gómez, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José Villena, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Marcelino Álvarez, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Corbera, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Miguel de Unamuno, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Servando Batanero, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ángel Gordillo, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Añastro, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Emeterio Castaños, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Alejandro Chacón, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Antonio Caverro, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Belisana, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Celeste, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Emeterio Castaños, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
José Silva, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
López de Hoyos, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Matías Turrión, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Pablo Vidal, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Tritón, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Ulises, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Vicente Muzas, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alcalde López Casero, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Vallejo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Elfo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Fernández Caro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
General Aranz, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
José del Hierro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de África, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Coro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Val, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alonso Saavedra, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Añastro, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Arte, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Arturo Soria, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Briviesca, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Caleruega, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Caleruega, Pasaje	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Cerro, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Cultura, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Espliego, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Golfo de Salónica, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Gómez Hemans, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Hontoria del Pinar, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Joaquín Arroyo, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Julio Dánvila, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Laud, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Altamira, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Oboe, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ramón Font, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Ramonet, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
San Juan de Ávila, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
San Luis, Avenida	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Senda, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Serrano Galvache, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Violín, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Alfonso Paso, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ascao, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Betancunia, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Cirajas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Esteban Collantes, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Largo Caballero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Villaespesa, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gabriel Montero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos García Noblejas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
José Arcones Gil, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
José María Roderó, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Lago Constanza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Los Urquiza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Luis Campos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Matamorosa, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Nicolás Salmerón, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Pepe Isbert, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Portugalete, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Puntallana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Salas de Barbadillo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Santo Domingo Savio, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Alcalde López Casero, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Argentina, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Avellana, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Beato Berrio Ochoa, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Cidra, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Vallejo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Elfo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Federico Gutiérrez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
General Aranzaz, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
José del Hierro, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Marquesa de Torrecilla, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Pileo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Sámbara, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Sánchez Díaz, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Vizconde de los Asilos, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Ángel Muñoz, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Bueso Pineda, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Cidamón, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
José Silva, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Julián Hernández, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Lorenzo Solano Tendero, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Sorzano, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Ulises, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Amara, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Badajoz, Avenida	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
General Aranzaz, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
General Kirkpatrick, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Hernández de Tejada, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Madre Antonia París, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Nueva Orleans, Plaza	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Padre Coloma, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Verdaguer y García, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de África, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Val, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Álava, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ángel González Tejedor, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Apóstol Santiago, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Cipriano Sancho, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Villaespesa, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Gerardo Cerdón, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Hermanos Machado, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José María Pereda, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Lago Constanza, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ledesma, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
María Teresa Sáenz de Heredia, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Mateo García, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Pedrezuela, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
San Emilio, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Felicidad, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Genoveva, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Irene, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Prisca, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Trece Rosas, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
González Amigo, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel Uribe, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Piquer, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Arturo Baldasano, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Santo Ángel, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Baterías, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Estrecho de Corea, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
García Quintanilla, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Goitia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Indulgencia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Juan Pérez Zúñiga, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
López de Aranda, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Manipa, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Mariano Díaz Alonso, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Hoyos, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Pico Velasco, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Misterios, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Novena, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Virgen de la Roca, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de Lluc, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Portillo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Puig, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Sagrario, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Bausá, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Arriaga, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Barlovento, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Braulio Gutiérrez, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Daroca, Avenida	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Fernando Gabriel, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
García Salazar, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Maestro Guridi, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Silos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Vázquez de Mella, Travesía	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Villasilos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ángel del Alcázar, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Arzobispo Cos, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Benéfica Belén, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Boldano, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Cormorán, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Eider, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Florencio Llorente, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Gabasti, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
López de Aranda, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Luva, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Mandarina, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Misterios, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Protasio Gómez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de Lluc, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Sagrario, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Albelda, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Diego Ayllón, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Emilio Vargas, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Estrecho de Mesina, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Faustina Peñalver, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Luis Carlos Vázquez, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel del Valle, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Manuel María Iglesias, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Rafael Bergamín, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Ramírez Arellano, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Torrecilla del Puerto, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Treviana, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Canal de Panamá, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Condesa de Venadito, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Giner de los Ríos, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Juan Pérez Zúñiga, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Arriaga, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Cyesa, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Daroca, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ignacio Ellacuria, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José Barbastre, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ramón Patuel, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
San Marcelo, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Felicidad, Pasaje	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Anexo IV Homogeneidad

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Mariano Díaz Alonso, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Río Nervión, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Servando Batanero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Villasilos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Servando Batanero, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Aleixandre, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Ángel Gordillo, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Añaastro, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Emeterio Castaños, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
González Amigo, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel Uribe, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Piquer, Calle	ATALAYA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Antonio Cervero, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Arturo Baldasano, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Belisana, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Celeste, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Emeterio Castaños, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
López de Hoyos, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Navarro Amandi, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Pablo Vidal, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Santo Ángel, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Tritón, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Ulises, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Vicente Muzas, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Agastia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alcalde López Casero, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Baterías, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Vallejo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Elfo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Estrecho de Corea, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Fernández Caro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
García Quintanilla, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Goitia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos de Pablo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Hernández Iglesias, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Indulgencia, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
José del Hierro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Juan Pérez Zúñiga, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
López de Aranda, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Manipa, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Portugalete, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Misterios, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Pérez Cidón, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de África, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Alegría, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Novena, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Roca, Travesía	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de Lluc, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Coro, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Puig, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Sagrario, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Val, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Alonso Saavedra, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Añaastro, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Arte, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Arturo Soria, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Bausá, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Briviesca, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Caleruega, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Caleruega, Pasaje	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Camino de la Cuerda, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cerro, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Condado de Treviño, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Cultura, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Dalia, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Dulzaina, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Espliego, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Golfo de Salónica, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Gómez Hemans, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Hontoria del Pinar, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Jazmín, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Joaquín Arroyo, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Julio Dánvila, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Laud, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Altamira, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Mesena, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Oboe, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Querol, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Ramón Font, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Ramonet, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
San Juan de Ávila, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
San Luis, Avenida	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Senda, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Serrano Galvache, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Violín, Calle	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Alfonso Paso, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Alucas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Arriaga, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ascao, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Baltasar Alcázar, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Barlovento, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Betancunía, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Braulio Gutiérrez, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Daroca, Avenida	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Cirajas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Emilio Ferrari, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Esteban Collantes, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ezequiel Solana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Fernando Gabriel, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Largo Caballero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Rioja, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Villaespesa, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gabriel Montero, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gandhi, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
García Salazar, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Gutierre de Cetina, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos García Noblejas, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Idioma Esperanto, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
José Arcones Gil, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
José María Roderó, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Lago Constanza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Los Urquiza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Luis Campos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Luis Ruiz, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Maestro Guridi, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Malmoe, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Matamorosa, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Nicolás Salmerón, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Pepe Isbert, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Portugalete, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Salas de Barbadillo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
San Telesforo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Santo Domingo Savio, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Santurce, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Sequillo, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Silos, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Vázquez de Mella, Travesía	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Vital Aza, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Alcalde López Casero, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Ángel del Alcázar, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Argentina, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Arzobispo Cos, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Beato Berrio Ochoa, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Benéfica Belén, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Boldano, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Concejal Julio Gómez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Cormorán, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Doctor Vallejo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Eider, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Elfo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Federico Gutiérrez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Florencio Llorente, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Gabasti, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Germán Pérez Carrasco, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos de Pablo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Iduna, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
José del Hierro, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
López de Aranda, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Luva, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Mandarina, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Marquesa de Torrecilla, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Misterios, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Pileo, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Protasio Gómez, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Sámbara, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Sánchez Díaz, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de Lluc, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Sagrario, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Vizconde de los Asilos, Calle	QUINTANA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Albelda, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Asura, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Cidamón, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Diego Ayllón, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Emilio Vargas, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Estrecho de Mesina, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Faustina Peñalver, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Gregorio Benítez, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Lorenzo Solano Tendero, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel del Valle, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Manuel María Iglesias, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Rafael Bergamín, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ramírez Arellano, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
San Nemesio, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Sorzano, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Torrecilla del Puerto, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Ulises, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Agastia, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Amara, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Angelita Caverro, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Badajoz, Avenida	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Canal de Mozambique, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Canal de Panamá, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Condesa de Venadito, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Esteban Mora, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Giner de los Ríos, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
General Aranaz, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
General Kirkpatrick, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Hernández de Tejada, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Juan Pérez Zúñiga, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Madre Antonia París, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Portugalete, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Pablo Sánchez, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Padre Coloma, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Torrelaguna, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Verdaguer y García, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de África, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Espino, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Val, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Alcalá, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ángel González Tejedor, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Arriaga, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Bami, Plaza	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Benidorm, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Cipriano Sancho, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Cyesa, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Daroca, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Francisco Villaespesa, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Gerardo Cerdón, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Hermanos Gómez, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ignacio Ellacuria, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José Barbastre, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José María Pereda, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
José Villena, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Lago Constanza, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ledesma, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Marcelino Álvarez, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
María Teresa Sáenz de Heredia, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Corbera, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Mateo García, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Miguel de Unamuno, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Pedrezuela, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Ramón Patuel, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
San Emilio, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
San Marcelo, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Felicidad, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Felicidad, Pasaje	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Genoveva, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Irene, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Santa Prisca, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Trece Rosas, Avenida	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alejandro Chacón, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
José Silva, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Matías Turrión, Calle	COLINA	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Hoyos, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Marqués de Pico Velasco, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen de la Roca, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Virgen del Portillo, Calle	CONCEPCIÓN	15. CIUDAD LINEAL
Condado de Treviño, Travesía	COSTILLARES	15. CIUDAD LINEAL
Puntallana, Calle	PUEBLO NUEVO	15. CIUDAD LINEAL
Ángel Muñoz, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Bueso Pineda, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
José Silva, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Julián Hernández, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Luis Carlos Vázquez, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Treviana, Calle	SAN JUAN BAUTISTA	15. CIUDAD LINEAL
Martínez Villergas, Calle	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Nueva Orleans, Plaza	SAN PASCUAL	15. CIUDAD LINEAL
Álava, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Apóstol Santiago, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL
Hermanos Machado, Calle	VENTAS	15. CIUDAD LINEAL